

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOPPROMO S.A., CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2020.

En el Cantón de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Abril del dos mil veinte, a las diez horas, en la Cda Bellavista, se reúnen los accionistas de la compañía **TOPPROMO S.A.**, debidamente representada por la Sra. Gabriela Herrera en su calidad de Gerente General, propietaria de **OCHO MIL (8000)** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$1,00) cada una; la Sra. Jacinta Onofre Yugcha propietario de **QUINIENTOS (500)** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$1,00) cada una. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ocho mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (U.S. \$8.500,00).

Preside la presente Junta, la Sra. Jacinta Onofre Yugcha en su calidad de accionista de la compañía, y actúa como Secretario de la misma, la Sra. Gabriela Herrera Velez en su calidad de Gerente General de la compañía; quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente, quien pone a consideración de la Sala los puntos de orden del día tratar

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos del año 2019.**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos del año 2019;**
3. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019;**
4. **Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios económicos del año 2019;**
5. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el Ejercicio Económico del año 2020.**

Conocido los asuntos a tratarse, el Secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 239 de la Ley de Compañías; informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión, toda vez que los accionistas presentes han manifestado su conformidad con los puntos del orden del día. El Presidente declara instalada la misma y dispone que por Secretaría se proceda a conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, para lo cual toma la palabra la Sra Gabriela Herrera Velez y procedió a dar lectura del Informe del Comisario de la Compañía, relacionado con su fiscalización durante el ejercicio económico del año 2020, la Srta Shirley Alcivar, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de esta acta como **Anexo No.1**. A continuación, se entró a conocer y resolver sobre el **segundo punto** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente y procede a explicar el Informe del Administrador, relacionado con su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019. Concluido, mociona que se apruebe el Informe presentado por la administración de la compañía. El Presidente pregunta a la sala si hay otras mociones o tienen alguna observación al informe presentado por la administración. El Presidente dispone que se pase a votación la moción presentada, para lo cual solicita a el Secretario que tome votación. La Junta, luego de breves deliberaciones, resuelve aprobar por unanimidad de votos el Informe presentado por la administración, mismo que se incorpora al expediente de esta acta como **Anexo No. 2**. Concluido el punto, el Presidente dispone que se entre a conocer el **tercer punto** del orden del día, hecho lo cual toma continúa con la palabra y procede a explicar los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019. Concluido, mociona que se apruebe los estados financieros, cortados al 31 de diciembre del año 2019. El Presidente pregunta a la sala si hay otras mociones o tienen alguna observación, al no haber

para lo cual solicita a el señor Secretario que tome votación. La Junta luego de breves deliberaciones resuelve aprobar por unanimidad de votos los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. Finalizado el punto, el Presidente pidió que por secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual continuó con la palabra y leyó los resultados registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del año 2019. Continúa con la palabra y mociona que se apruebe los resultados de la Cuenta Pérdidas y Ganancias de la compañía, cortada al 31 de diciembre del año 2019. El Presidente pregunta a la sala si hay otras mociones o tienen alguna observación. Al no haber otra moción, el Presidente dispone que se pase a votación la moción presentada, para lo cual solicita al señor Secretario que tome votación. Luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortada al 31 de diciembre del año 2019, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra la sra. Jacinta Onofre, quien mociona al CPA, Shirley Alcívar León, para que sea reelegido para el cargo de Comisario de la compañía. Consulta el Presidente si tienen otras mociones o temas que plantear a la Junta. Como no hay otras mociones, el Presidente dispone que se pase a votación la moción presentada, para lo cual solicita al señor Secretario que tome votación. Luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar la reelección del señor Jorge Guerrero Mateo como Comisario de la Compañía, por el plazo de un año, autorizándose a la administración para que otorgue la nota de nombramiento correspondiente.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la presente Junta.



Jacinta Onofre Yugcha
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Gabriela Herrera Velez
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**